



Departamento de Compras y Contrataciones
“Año del Consolidación de la Seguridad Alimentaria

RNC-401007371

Condiciones Generales del Proceso de Adquisición de Baterías de Inversor y vehículos para ser utilizados en la Procuraduría General de la República y sus Dependencias.

Documentos que conforman la propuesta:

Todas las propuestas deberán presentarse firmadas y selladas en dos (02) sobres serrados: Propuesta técnica “Sobre A” y Propuesta Económica “Sobre B” y los mismos deben estar identificados con la siguiente descripción:

Nombre del Oferente
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Referido a: **Comité de Compras y Contrataciones**
Procuraduría General de la República
Presentación: **Oferta Técnica “Sobre A”/Oferta Económica “Sobre B”** (según corresponda a cada sobre)
Referencia: Procuraduria-DAF-CM-2020-0016

Contenido del sobre “A” Oferta Técnica:

Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Oferta Técnica
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Copia Registro Mercantil actualizado

Contenido del Sobre “B” Oferta Económica:

Formulario Oferta Económica

Especificaciones Técnica



Departamento de Compras y Contrataciones
“Año del Consolidación de la Seguridad Alimentaria

RNC-401007371

Ver Ficha Técnica Anexa

Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

Los oferentes participantes del presente proceso, para el lote No. 1 Batería de vehículos y lote 2 Batería de Inversor deben de presentar una garantía de dos (2) años full, a partir de la entrega de los mismos.

Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas anexas al presente documento y las condiciones establecidas en el mismo, serán descartadas sin más trámite.

Modalidad del Procedimiento

Este procedimiento será llevado a cabo mediante la modalidad de Comparación de Precios.

Tiempo de Entrega

Los proveedores que resulten adjudicatarios, deberán entregar los bienes y servicios según las necesidades de esta institución, los cuales serán solicitados mediante comunicación o correo electrónico, un (1) día antes del requerimiento, por el Departamento de Transportación.

Plazo mantenimiento de la oferta

Los oferentes deberán mantener las Ofertas por el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

Criterios de Adjudicación



Departamento de Compras y Contrataciones
“Año del Consolidación de la Seguridad Alimentaria

RNC-401007371

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicara por escrito al oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.

La Procuraduría General de la República se reserva el derecho de cancelar el proceso cuando las ofertas presentadas por él o los oferentes superen el precio de mercado.

Condiciones de pago:

El oferente presentara más tardar cinco días después de finalizar el mes de servicio la factura correspondiente y la entidad contratante realizara el pago correspondiente a más tardar 30 días después de la recepción de la factura.